

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DÍA
18 DE MARZO DE 2016**

11:30 HORAS

Único: Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, apruebe los Criterios y Reglas Operativas para la Distribución Federal 2016-2017, así como la matriz que establece la jerarquización de los mismos para su respectiva aplicación.